



APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS
QUE SE INDICAN

Decreto Exento N° 6166

Vallenar, 24 NOV. 2014

Vistos:

- 1.- La necesidad de Contratar los Servicios de funcionarios de la Dirección de Administración y Finanzas, en la Municipalidad de Vallenar.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

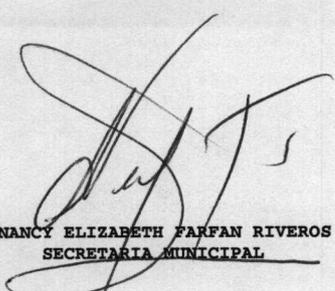
DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Función	Monto \$
Wilson Roberto Vallejos	04.066.560-9	Sereno para distintas dependencias municipales	262.500.- Impuesto Incluido
Ramon Estay Quiroz	04.602.787-6	Sereno para distintas dependencias municipales	275.625.- Impuesto Incluido
Luis Valenzuela Monroy	09.443.274-K	Auxiliar de Servicios en Polideportivo	286.650.- Impuesto Incluido
Carmen Ortiz Molina	16.732.924-1	Apoyo Administrativo Departamento de Cobranzas	388.500.- Impuesto Incluido
Cesar Anibal Augusto Castillo	17.866.464-6	Auxiliar de Servicios en Cementerio	220.500.- Impuesto Incluido

2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 215-21-04-004 "Servicios Comunitarios".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUMBERTO ARTURO ROJAS MARIN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes
- HARM/NEFR/GOGC/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-